

tinámica
a Smartdata company



Informe de Progreso Pacto Mundial

2014-2015

Tabla de contenidos

1. Carta de Renovación del Compromiso	3
2. Perfil de la Entidad	4
3. Misión y Visión	7
4. Valores de la Compañía	8
5. Metodología	10
6. Análisis	11
7. Derechos Humanos	12
8. Normas Laborales.....	17
9. Medio Ambiente	22
10. Anticorrupción	24

1. Carta de Renovación del Compromiso

Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
C/Felix Boix, nº 14, 4º B
28036 Madrid

Madrid, 16 de Junio de 2016

TINAMICA, S.L. es una empresa de servicios de consultoría tecnológica especializada en Business Intelligence, Analytics y Big Data.

La empresa se crea en Diciembre 2011, con capital privado y su misión es ser referente en el análisis y gestión inteligente de la información a través de la definición, diseño, desarrollo, implantación y, formación de herramientas y soluciones tecnológicas que facilitan la toma de decisiones en la empresa.

Nuestra seña de Identidad son nuestros siete valores, en los que creemos y trabajamos. Esto nos llevó en 2012 a la adhesión a los principios del Pacto Mundial asumiendo la importante responsabilidad de trabajar por la firme implantación de los Derechos Humanos.

Durante los años 2014 y 2015, como se expone a lo largo del informe que ahora se presenta, hemos continuado progresando, alcanzando los objetivos con los que nos comprometimos, entre ellos, un plan de formación, mejoras en los canales de comunicación, sentido de pertenencia y la mejora de nuestros procesos de gestión.

Nuestro objetivo para el próximo año es el de continuar el proceso de mejora, logrando no solo arraigar e integrar los diez principios del Pacto Mundial en la cultura de la compañía, sino comunicándolo a nuestros grupos de interés y a la sociedad.

Queremos reafirmar el compromiso de Tinámica, S.L. con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas por medio del Informe de Progreso, así como nuestra voluntad de seguir mejorando en la implantación de sus diez principios, en materia de Derechos Humanos, Normas laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Reciba un cordial saludo,



Fdo.: Enrique Serrano Montes
Director General

2. Perfil de la Entidad

Nombre de la Entidad: TINAMICA, S.L.

Dirección: Paseo de la Castellana, 135. 28046, MADRID

Alto Cargo: Enrique Serrano Montes, Director General (CEO)

Fecha de Adhesión: 25 de Enero de 2013

Número de empleados: 48

Sector: Tecnologías de la Información

Actividad: Análisis y gestión inteligente de la información a través de la definición, diseño, desarrollo, implantación y, formación de herramientas y soluciones tecnológicas que facilitan la toma de decisiones en la empresa.

Importe Neto del Negocio: 2.500.000 de euros

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno: No

Grupos de Interés:

1. Clientes
2. Empleados
3. Proveedores

Países y sectores:

1. **Países:** España, Emiratos Árabes Unidos, Colombia, Chile.
2. **Sectores:** Banca y seguros, Telecomunicaciones, Energía y Utilities, Retail, Turístico y Administración Pública.

Estrategia y Gobierno: La entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés mediante un proceso de diálogo continuo con clientes, proveedores y empleados.

Naturaleza jurídica de la entidad: Sociedad Limitada.

Organigrama:



Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2014 - 2015

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante Indicadores. No explícitamente. El comité de Dirección es el órgano de gestión ejecutivo en el día a día y realiza el seguimiento de gestión empresarial que impacta directa o indirectamente sobre los 10 principios

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de las Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de desarrollo del Milenio, Iniciativas de Global Compact, etc.) Aunque por el momento no se realizan acciones de apoyo a ninguna entidad en concreto de las Naciones Unidas, sí que como objetivo para el siguiente año se va a colaborar destinando una doceava parte de los ingresos a alguna ONG, Fundación o Asociación sin ánimo de lucro.

Dirección web: <http://www.tinamica.com/>

LinkedIn: www.linkedin.com/company/tinamica

Twitter: @Tinámica_BI

Responsables: Cristina Fombella / Enrique Serrano

Tinámica proporciona soporte tecnológico integral basado en procesos, Business Intelligence y tecnología Big Data, y soluciones para mejorar el análisis de la información y la toma de decisiones.

Nos caracterizamos por:

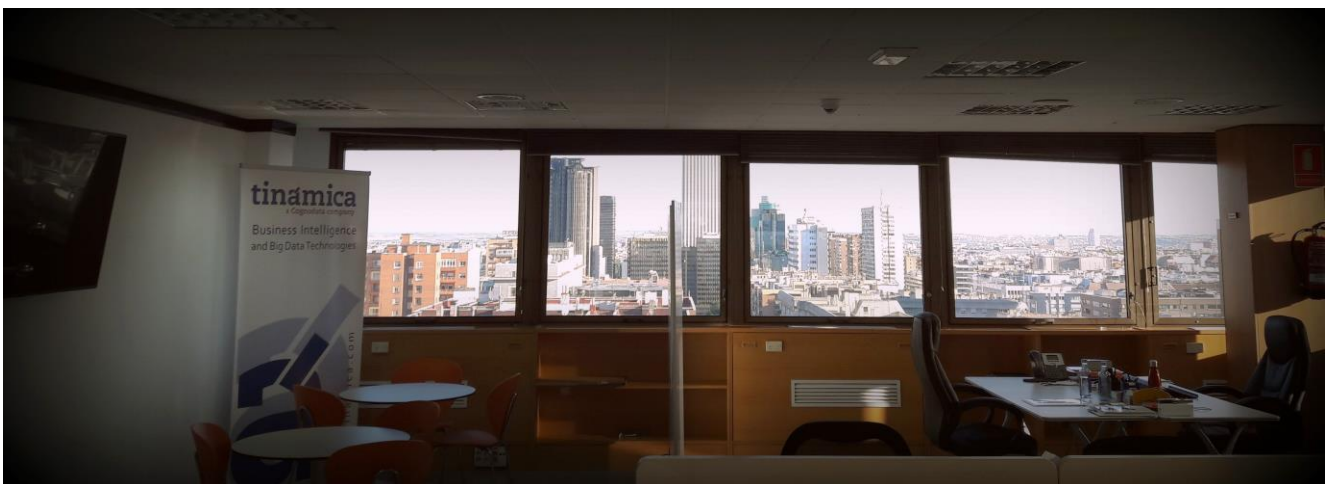
El compromiso con los resultados

La especialización en Business Intelligence

El conocimiento sectorial

En nuestros 5 años de experiencia hemos trabajado para las compañías *Top Five* en Europa y Latinoamérica: Telefónica, Santander, Vodafone, BBVA, IAG, ENEL, y más, en proyectos de Big Data retadores, todos ellos con un 100% de éxito.

Operamos en Europa, Oriente Medio y Latinoamérica, con oficinas en Madrid, Dubái y Bogotá.



"Another way to work"

3. Misión y Visión

MISIÓN



Ser referente en el análisis y gestión inteligente de la información a través de la definición, diseño, desarrollo, implantación y formación de herramientas y soluciones tecnológicas que facilitan la toma de decisiones en la empresa.

VISIÓN

Ser empresa líder del sector, valorada por proporcionar a nuestros clientes las mejores soluciones en Business Intelligence y Big Data, por su calidad e innovación, y admirada por el prestigio de sus profesionales y su compromiso con la sociedad.



4. Valores de la Compañía

Nuestra principal seña de identidad son los valores en los que creemos y por lo que trabajamos:



Liderazgo: creemos que un líder es la persona capaz de inspirar y asociar a otros con un sueño. Nuestro sueño es compartir el éxito de nuestros clientes.

Trabajo en equipo: demostramos una actitud de equipo único, orientado a la consecución de los resultados.

Orientación al cliente: estamos comprometidos con nuestros clientes en la obtención de resultados de negocio, creando relaciones a largo plazo ganar-ganar.

Pasión por la consultoría de negocio y la tecnología: contamos con un equipo de personas que disfrutan desarrollando soluciones de negocio específicas para cada uno de nuestros clientes.

Crecimiento profesional: atraemos y desarrollamos al mejor talento para nuestro negocio. Nos comprometemos con el desarrollo personal y la carrera profesional de nuestros empleados, preocupándonos por su formación continua en habilidades y competencias técnicas.

Integridad personal y profesional: inspiramos confianza, siendo transparentes, responsables y actuando éticamente.

Sostenibilidad empresarial: impulsamos métodos de gestión sostenibles, que buscan la eficacia de los recursos y del tiempo de los clientes.

5. Metodología

El presente informe es fruto del diagnóstico continuo realizado durante los últimos años, con el fin de progresar y mejorar en nuestro apoyo a los diez principios del Pacto Mundial y en el respeto por los Derechos Humanos. En el mismo se han detallado todas las políticas y acciones desarrolladas, incluyendo aquellas que se habían fijado como objetivo y que se han llevado a cabo, al igual que se recogen objetivos de mejora futuros.

Queremos ser líderes en nuestro sector y por este motivo nos esforzamos cada día en ofrecer mejores servicios a nuestros clientes, garantizando la calidad, el respeto personal y profesional en las relaciones humanas, la transparencia, la confidencialidad y nuestra responsabilidad con la sociedad, todo ello actuando con total integridad.

Para ello, se plantean futuros retos a los que hacíamos referencia y a los que haremos frente para así seguir creciendo y progresando, comprometiéndonos a continuar integrando los principios del Pacto Mundial en la estrategia y cultura de la compañía.

6. Análisis

DERECHOS HUMANOS	NORMAS LABORALES	MEDIO AMBIENTE	ANTICORRUPCIÓN
			
<p style="text-align: center;">7</p> <p style="text-align: center;">Políticas aplicadas</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">Retos u objetivos</p>	<p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">Políticas aplicadas</p> <p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">Retos u objetivos</p>	<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">Políticas aplicadas</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Retos u objetivos</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Políticas aplicadas</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Retos u objetivos</p>

7. Derechos Humanos

Principio 1: Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Tinámica trabaja por el respeto a los Derechos Humanos fundamentales y ello se ve reflejado en los principios éticos integrados en los valores y normas que conforman nuestra cultura. Estos valores, en los que creemos y que están presentes en nuestro trabajo diario, han sido aprobados por la Dirección General y no solo se transmiten a todos los empleados, mediante el manual de la compañía y otros medios, sino que también están presentes en nuestras relaciones con el resto de grupos de interés. De este modo, se trata de promover unos comportamientos y una forma de trabajar que hagan de Tinámica una empresa referente en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.

Entre las acciones desarrolladas podemos destacar:

+ Ley Orgánica de Protección de Datos

Tinámica garantiza en todas las relaciones, laborales, mercantiles,... la seguridad y confidencialidad de los datos utilizados, dando cumplimiento en todo momento a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Mediante una auditoría externa independiente, que anualmente se lleva a cabo en materia de protección de datos, se certifica el cumplimiento de la citada Ley.

+ Prevención de Riesgos Laborales

Se realiza una formación anual de Prevención de Riesgos Laborales para todos los trabajadores y una auditoría por un servicio de prevención ajeno. Además, Tinámica vela por la salud laboral de sus trabajadores a través de un acuerdo con empresa externa para cumplir con la normativa vigente relativa a la Salud.

+ Norma ISO 9001

Los esfuerzos realizados para asegurar nuestro sistema de gestión de la calidad de los procesos nos han permitido alcanzar la certificación del mismo según la Norma ISO 9001. Ello supone un hito que nos ayuda a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, induce a la compañía a entrar en un proceso de mejora continua y sirve de estímulo a las personas que integran el equipo de Tinámica, pues incrementa su nivel de compromiso con una organización más eficiente que favorece sus posibilidades de desarrollo.

+ Clima Laboral

Tinámica presta especial atención al Clima Laboral en la compañía, para ello, no sólo aplica políticas de no discriminación e igualdad de oportunidades para todos sus empleados, de transparencia en la información, de formación continua, sino que igualmente fomenta las relaciones personales más allá de los aspectos puramente profesionales. Así, se fomenta la realización de una comida mensual en algún restaurante de la zona en la que los empleados puedan estrechar sus vínculos personales.

En los locales de la empresa se dispone de espacios donde reunirse delante de un café y compartir momentos de descanso. Así se fomenta nuevamente las relaciones interpersonales, a la vez que se favorece la conciliación con la vida personal y familiar, pues los empleados pueden invertir menor tiempo en realizar su comida diaria.



La distribución de espacios abiertos en todos los centros de trabajo fomenta que los empleados dispongan de un contacto directo con la Dirección General, con sus superiores inmediatos y con el área de Recursos Humanos favoreciendo una vez más la comunicación, formal e informal, entre todos los empleados, con independencia de su nivel en la organización.

Se presta especial atención a los empleados que desempeñan su trabajo en las dependencias de los clientes. Para fomentar su sentido de pertenencia y ayudar a que su alejamiento físico no suponga una barrera en su relación con el resto de la organización, se mantienen desayunos de trabajo con el área de Recursos Humanos y Operaciones, en los que se les informa de los aspectos más relevantes de la vida de la empresa y en los que los empleados pueden expresar sus ideas, inquietudes profesionales, etc. Igualmente se organizan determinados eventos (Kick off, actividades deportivas, cena de Navidad,...) para que puedan mantener viva su relación con el resto de los empleados.

+ Canales de Comunicación Interna

Tinámica ha llevado a cabo un importante esfuerzo para dotarse de canales de comunicación formal que complementen a la comunicación personal a la que se hace referencia en el apartado de clima laboral.

Así, a través del correo corporativo se emiten las notas informativas y resto de comunicaciones de la compañía. Se dispone igualmente de una página web y de una red social privada, Yammer, que facilita la comunicación entre todos los empleados y donde se publican noticias, proyectos, eventos, nuevas incorporaciones, etc.

+ Becas

En Tinámica se ha establecido una política activa de ayuda al acceso al primer empleo. De este modo, se han firmado diferentes convenios con Universidades que permiten a jóvenes estudiantes de las mismas acceder a los programas de becas.

La incorporación de estudiantes a través de los programas de becas se produce con una periodicidad trimestral. La atención a su integración y formación es una prioridad en

nuestra organización, para ello se diseña un plan de formación específico en distintas tecnologías y se programa la colaboración con compañeros en diferentes proyectos, lo cual les permite adquirir una visión global antes de incorporarse definitivamente a la compañía.

+ Contratos con terceros

Para velar por el respeto de los Derechos Humanos de los proveedores y servicios externos o socios empresariales, solicitamos a nuestros proveedores la firma de un contrato en el que se exige entre otros el cumplimiento de las normas, políticas interna de Tinámica, los principios éticos fundamentales, normas de seguridad y salud laboral, y la ley de protección de datos. También se les exige un sistema de gestión estandarizado de continuidad en el negocio.

Dentro del proceso de mejora continua se implantó un proceso de compras y calidad del servicio, elaborado de acuerdo con los requerimientos de la Norma ISO 9001. Este proceso es de aplicación a todos los productos y servicios adquiridos que inciden en la calidad del servicio proporcionado al cliente por Tinámica y a todos los proveedores que proporcionan estos.

El proceso contempla tanto el sistema de gestión de la compra de productos y subcontrataciones de servicios, cuyo control es ejercido por la persona responsable de compras, como la selección y la evaluación, inicial y periódica, de los proveedores de Tinámica.



Futuros Retos

Incrementar los mecanismos de seguimiento del clima laboral mediante la realización de una encuesta de clima.

Incorporar la evaluación de riesgos de todos los nuevos puestos que se creen en el futuro y que dé rápida respuesta a cualquier riesgo que pudiera ser detectado en los programas de evaluación.

Con el fin de asegurar la plena integración de los becarios en nuestra compañía y garantizar los objetivos de formación fijados, crear la figura del tutor, que será asignado a cada uno de los citados becarios.

Creación de un buzón de sugerencias que permita a los empleados poner en conocimiento de la dirección de la compañía sus distintas inquietudes, quejas, propuestas de mejora,... Este elemento constituirá un nuevo canal de comunicación con la dirección, contribuirá a la mejora del clima laboral y proporcionará nuevas oportunidades de mejora a la compañía.

8. Normas Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Tinámica ha adoptado diferentes acciones en relación con los cuatro principios que se integran este apartado, entre ellos cabe destacar las siguientes:

+ Formación

En Tinámica creemos en el potencial de nuestros empleados y les ayudamos a seguir creciendo y desarrollándose profesionalmente para llegar a ser unos grandes profesionales, por ello, un pilar fundamental en la gestión de nuestros recursos humanos es la formación.

De este modo, se ha desarrollado un plan de formación destinado a toda la plantilla, para promover el progreso y desarrollo de los empleados y con ello, el de la propia compañía. Se trata no sólo de reforzar habilidades y conocimientos para asegurar la calidad en los proyectos y mejorar en el desempeño laboral actual, sino de anticiparse y adaptarse a los cambios futuros y a la evolución del sector, para continuar siendo una compañía que aporte soluciones novedosas y eficientes a nuestros clientes.

Los cursos son impartidos por los propios empleados, expertos en sus respectivas materias, y por formación externa (partners y otros). Además de tener convenio con la

Fundación Tripartita. En el último año 2015 se realizó una inversión total en formación de 118.295 euros, se impartieron cursos a 34 personas, con una dedicación total de 3.125 horas.

- Cursos internos: 9
- Cursos externos: 10

+ Principio de no discriminación

En Tinámica creemos en la igualdad de oportunidades en cualquier ámbito de la relación Laboral, por lo que se ha desarrollado un sistema de selección de personal acorde a las capacidades necesarias para cada trabajo en cuestión, se ha diseñado un proceso de evaluación objetiva y se ha establecido un proceso de incorporación que dé oportunidades a los demandantes de su primer empleo.

Los procesos de selección se rigen únicamente por criterios de cualificación, con independencia de la raza, edad, género, religión, etc. Se miden conocimientos, capacidades técnicas y habilidades personales mediante pruebas objetivas.

Como más adelante se recoge, se realizan evaluaciones anuales por objetivos y se establecen subidas salariales en función del grado de cumplimiento de los objetivos de cada empleado, promoviendo de este modo la igualdad.

La distribución de la plantilla de la compañía es la siguiente:

- Directivos frente a empleados: 4%
- Directivos hombres: 2
- Directivos mujeres: 0
- Mujeres: 23%
- Hombres: 77%
- Mayores de 45 años: 10%
- Empleados no nacionales: 4%
- Empleados con contrato temporal: 0%
- Demandantes de primer empleo: 15%

+ Protocolo de bienvenida

En el momento de su incorporación a la compañía, a los empleados se les entrega un manual de bienvenida y son informados de los distintos aspectos de su contrato de trabajo, del convenio colectivo que les es de aplicación y de las políticas y procesos internos de la compañía.

+ Regulación Laboral

Tinámica se rige por el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría y Estudios de mercado y de la opinión pública, que garantiza el cumplimiento de los derechos laborales fundamentales, cumpliendo la legislación vigente aplicable, si bien como más adelante se indica, las condiciones fijadas en el mismo están ampliamente mejoradas por las políticas de la compañía.

Por el momento, al ser una empresa pequeña, no cuenta con ninguna figura sindical, ni representante de los trabajadores.

Con carácter anual se informa de las políticas internas de la compañía. Los responsables de los proyectos en sus reuniones de seguimiento, informan de estas normas a sus equipos. Además, los empleados tienen vía directa tanto con la Dirección General como con Recursos Humanos, para exponer sus quejas y sugerencias respecto a las condiciones laborales o cualquier otro aspecto de la actividad de la compañía.

+ Conciliación de la vida familiar y laboral

Tinámica dispone de una política clara en cuanto a jornada laboral, posibilidades de flexibilidad horaria y teletrabajo, remuneración y beneficios sociales, que mejora lo establecido en el convenio colectivo para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de todos los empleados.

+ Beneficios Sociales

En la compañía se han implementado varias medidas en materia de beneficios sociales como son los tickets restaurante, seguro médico privado para el empleado y

familiares, y cheques guardería. En cuanto a jornada laboral, hay establecida una jornada de 7 horas los viernes y durante el mes de agosto, así como otras medidas de reducción como son periodos semanales de ausencia laboral y fines de semana extraordinarios.

+ Evaluación del Desempeño

Se ha diseñado un proceso para evaluar objetivamente el grado de eficacia con el que las personas llevan a cabo las actividades, cometidos y responsabilidades que desempeñan. Estas evaluaciones son importantes también como canal de comunicación, para establecer líneas de mejora, pautas de formación individualizadas, fijar objetivos y establecer subidas salariales coherentes con los objetivos de cada uno. Posteriormente se ha establecido un comité de evaluación para valorar los resultados en su conjunto y garantizar que no se ha cometido ninguna discriminación.

+ Mejoras en las instalaciones

Las nuevas oficinas han sido concebidas teniendo en cuenta las necesidades de los empleados, así, han sido diseñadas con espacios abiertos, que facilitan las relaciones interpersonales. Además, la elección del mobiliario ha sido realizada atendiendo a criterios de ergonomía, con renovación de sillas y mesas, incorporando elementos adicionales tales como soportes de apoyo para los pies, pantallas adicionales o soportes para ordenadores, cuando lo necesite el empleado.

+ Trabajo infantil

No existe riesgo inherente por nuestro tipo de negocio en cuanto al trabajo infantil, por lo que no se ha desarrollado ningún plan de acción. Tinámica garantiza que todos los contratos son a trabajadores mayores de edad y no existe ningún tipo de contrato laboral que no cumpla con la legislación Española en materia laboral o la legislación vigente en los distintos países (Colombia, Chile,...) en los que desarrolla su actividad. Además, no tenemos ningún tipo de relación laboral con proveedores o clientes que trabajen con menores de edad y promuevan este tipo de actuaciones.

+ Trabajo forzoso o bajo coacción

Para Tinámica no es un factor de riesgo el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, puesto que todas las relaciones laborales están amparadas por la legislación laboral vigente. Los empleados es lo más valioso que tiene una compañía y nosotros apostamos por su calidad de vida ya que está demostrado que un trabajador satisfecho aumenta su productividad.



Futuros Retos

Reforzar el compromiso de Tinámica con la sociedad. Para ello se destinará una doceava parte de los ingresos de la compañía a una ONG, Fundación o Asociación sin ánimo de lucro. En el proceso de selección de la entidad o entidades destinatarias de las aportaciones, así como de los proyectos a llevar a cabo con las mismas, tomarán parte los empleados de la compañía.

Si bien los ratios entre hombres y mujeres de nuestra compañía vienen condicionados por la estructura del mercado propio de nuestro sector, se realizarán esfuerzos por mejorar el citado ratio.

En materia de formación, mantener o incrementar los índices de extensión y dedicación.

Avanzar en medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.

En relación con la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), ante el posible crecimiento de la compañía, se está valorando la posibilidad de incorporar los servicios de un Centro Especial de Empleo para atender el posible incremento de necesidades de la organización, tales como la gestión de viajes, eventos, etc.

9. Medio Ambiente

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Al realizar actividades de consultoría, los principales riesgos ambientales se enmarcan dentro de los consumos energéticos, la generación de residuos no peligrosos o las emisiones generadas por los viajes de negocio.

Por lo tanto, el impacto medioambiental no es significativo, pero sí aplicamos distintas medidas tendentes a mejorar el mismo:

+ Reciclaje

En Tinámica se promueve el reciclaje, aplicando medidas de recogida selectiva de todo tipo de residuos, tanto de material de oficina (tóneres, papel, cartón, plásticos, etc.), como orgánicos y otros.

+ Reducción del uso de papel

Como empresa tecnológica, se promueven medidas para reducir el uso del papel y limitar al mínimo posible las copias impresas. Periódicamente se envían comunicaciones de sensibilización.

+ Reducción de energía eléctrica y consumo de agua

Mediante notas informativas se lleva a cabo una campaña continua de sensibilización en el consumo responsable de la energía con medidas tales como la utilización adecuada del aire acondicionado, apagado de luces, etc. y reducción del consumo de agua.

+ Promoción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Tinámica desde su posición y apuesta por las nuevas tecnologías trabaja con sus clientes en la inclusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, en el ámbito del desarrollo de sus proyectos de consultoría.



Futuros Retos

A pesar de que ya se reciclan algunos residuos, se establecerán directrices para optimizar el reciclado de residuos.

Igualmente se llevará a cabo un plan de concienciación de los empleados para el correcto reciclaje de las basuras producidas en sus domicilios particulares.

10. Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción de todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Tinámica cumple con la legalidad vigente en este ámbito y no se ha detectado riesgo en cuanto al cumplimiento de este principio, por lo tanto no se ha establecido ninguna acción en concreto.

En nuestra compañía no se realizan transacciones con el objeto de recibir un trato de favor en ninguna adjudicación de contratos destacando como uno de sus valores la “Integridad personal y profesional”.

Al objeto de asegurar el cumplimiento de este principio y dotar de la mayor **transparencia** a nuestra gestión, los empleados disponen de canales para poner en conocimiento de la Dirección cualquier hecho o circunstancia que consideren pudiera atentar contra el mismo.

Futuros Retos

A pesar de estar implícito en la cultura de Tinámica mediante sus valores y principios, se elaborará un Código ético que delimite los comportamientos y actuaciones dentro de la compañía en el desarrollo de la actividad diaria, promoviendo los derechos humanos, laborales, medioambientales y medidas contra la corrupción. El Código ético será puesto en conocimiento de todos los grupos de interés, garantizando la transparencia, y siendo una normativa interna de obligado cumplimiento para todos los empleados.

Business Intelligence and Big Data Technologies

MADRID
Edificio Cuzco III
Paseo de la Castellana, 135
28046, Madrid
Telf.: +34 91 787 96 15
info@tinamica.com

www.tinamica.com